

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 38 1 / 02

25 JUL 2002 Expediente Nº 12.431/00

VISTO:

La Resolución Interna Nº 289/01, mediante la cual se aprueba el tema del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública "Educación para la Salud en relación con el Perfil Epidemiológico, Municipio Rosario de Lerma", presentado por la maestrando Sonia M. De Vita, y;

CONSIDER ANDO:

Que, la Lic. Sonia M. De Vita, presentó en tiempo y forma el proyecto del trabajo antes mencionado.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador.

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad, en despacho 089/02 del 25/06/02, aconseja aprobar el Tribunal propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública.

POR ELLO.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Ad Referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar el Tribunal, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública, denominado "Educación Para la Salud en Relación con el Perfil Epidemiológico. Municipio Rosario de Lerma", presentado por la maestrando Lic. Sonia Mafalda De Vita, el que quedará integrado de la siguiente manera:

Titulares:

- Mg. Stella Maris Briones de Guantay
- Mg. Graciela Cabianca de Skaf
- Mg. Ethel Alderete





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 38 1 / 02

Salta, 25 JUL 2002 Expediente Nº 12.431/00

Suplentes:

- Dr. Ramón González
- Mg. Alicia Bassani

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, miembros del Tribunal Evaluador, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, maestrando De Vita y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA
Fooding de Ciencias de la Sahud

Dr. JOSH OSCAR ADAM

DECANO Facultad de Clencies de la Salud